

DISUASION POR EL TERROR

Víctor Flores Olea

La llamada disuasión por el terror es un tema del que se dicen muchas cosas. Por mi parte, trataré de hacer un resumen de los elementos esenciales que están por detrás de esa teoría, y señalaré algunas implicaciones que tiene en distintos campos, no solamente en el de la carrera armamentista, sino en el aspecto de la composición social y política de las sociedades contemporáneas.

La teoría de la disuasión por el terror implica que el volumen de las armas nucleares con que cuentan las grandes potencias determinaría su propia incapacidad para utilizarlas en primera instancia, por la certidumbre de que la contraparte utilizará a su vez las propias, lo que daría lugar a la aniquilación indudable del agresor. El peligro de una destrucción mutua de tal naturaleza impediría supuestamente el uso de las armas nucleares.

Un primer problema que plantea esta teoría consiste en el hecho de que hay un enorme volumen de armas, cada vez más poderosas y mortíferas, que pone en peligro la estabilidad de las relaciones internacionales. Hay aquí, indiscutiblemente, una contradicción en sus términos que es la de buscar la paz a través del armamentismo acrecentado. Para no referirnos a otras circunstancias, repetiré lo que ha dicho antes el Embajador García Robles, en el sentido del peligro extremo que implica la existencia de los inmensos arsenales nucleares.

No solamente existe el peligro de una decisión humana para utilizar las armas nucleares. Fallas de carácter técnico, errores en el cálculo o en el control electrónico de los instrumentos del aparato militar atómico, también pueden desencadenar una guerra nuclear no deseada. Hay muchas razones para sostener que una vez realizados los primeros disparos, se desatarían reacciones y contrarreacciones en cadena que, sin duda, conducirían a la aniquilación total.

La teoría de la disuasión por el terror tiene además una implicación sumamente negativa por la naturaleza de su lógica interna. La tesis se basa en la noción del equilibrio de las superpotencias en el campo nuclear, la cual implica que cada una, en todo momento, pretende igualar a la contraria. Y supone que si una de las partes alcanza la superioridad, estaría en condiciones, o quizás se vería en la tentación, de utilizar esa superioridad para aniquilar al enemigo. El resultado de esta competencia

es entonces indefectiblemente la espiral armamentista.

Cada una de las superpotencias encuentra continuamente argumentos para sostener que la contraparte ha logrado la superioridad nuclear y, por tanto, que se ve en la necesidad de igualar a la contraparte a través de la renovación tecnológica y la fabricación de cantidades mayores de armamentos. Con esta lógica se desemboca, por necesidad, en una espiral de construcción sin freno de armas nucleares y de los vehículos que transportan las armas atómicas.

Hay otro elemento fundamental a considerar, en mi opinión, profundamente negativo: el hecho de que en una lógica en la que las superpotencias pretenden mantener una situación de equilibrio riguroso, son los estrategas militares y los técnicos en el campo del armamento los que tienen los argumentos para impulsar a quienes toman las decisiones políticas a continuar con la carrera armamentista. Es decir, los políticos, que tienen responsabilidades políticas y sociales, están subordinados en buena medida a las opiniones, presiones y exigencias de círculos reducidos de especialistas que defienden la posición armamentista. Hay, pues, un efecto profundamente antidemocrático en las sociedades, una vez que decisiones fundamentales, que se refieren a su existencia misma y al futuro de las naciones, están en manos de círculos restringidos sin responsabilidades políticas directas frente a los ciudadanos. En este aspecto, el equilibrio del terror origina por necesidad prácticas severamente antidemocráticas.

México sostiene que es preciso alcanzar, frente al equilibrio de los armamentos nucleares, el congelamiento de las armas atómicas. A partir de aquí, sería posible invertir la espiral del armamentismo, orientarla en sentido contrario y hacia el desarme general y completo. Frente a la lógica del equilibrio del terror está la lógica del desarme, que exigiría la destrucción de las armas nucleares como alternativa indispensable a la supervivencia de la especie humana. Esta es la única posibilidad cierta, no sujeta a contingencias, de que seremos capaces de evitar el holocausto.

La lógica de la paz y el desarme requiere decisiones políticas para avanzar en este camino. Por desgracia, muchas circunstancias en el Mundo han impedido que esa voluntad política se produzca. Sin embargo, no po-

demos ni debemos ser pesimistas sobre el particular. Acciones como las de Naciones Unidas y las propuestas por México, educan y crean conciencia sobre la necesidad del desarme.

La presión de amplios sectores de la opinión pública, las acciones de parlamentarios y de organizaciones de todo tipo, pueden jugar un papel fundamental para exigir a sus representantes políticos y a sus propios gobiernos, que expresen inequívocamente esta voluntad de paz y desarme. México no cuenta con armas nucleares ni se propone fabricarlas. La postura de México es muy clara: luchar activamente por el desarme y por aquellas medidas que puedan conducir a una paz estable. Une su voz a la de otros países con el fin de impedir en forma definitiva el uso de armas nucleares. En los foros internacionales, México tiene en la lucha por la paz y el desarme uno de sus objetivos más importantes.

México, al lado de Argentina, Grecia, Suecia, Tanzania e India, suscribió la Declaración Conjunta sobre el Desarme del 22 de mayo de 1984. Este documento representó la iniciativa más importante en materia de desarme en los últimos tiempos, caracterizados por un relativo distanciamiento entre las superpotencias y la aceleración de la carrera armamentista. La declaración no solamente originó una opinión favorable a las pláticas entre Estados Unidos y la Unión Soviética, sino también propició un clima positivo para las negociaciones entre ellas.

Aquellos países de cuatro continentes, con experiencias históricas distintas, convergen en la idea de que el desarme es, hoy por hoy, uno de los asuntos de mayor importancia mundial, y concierne por lo tanto a la co-

munidad internacional en su conjunto. El cuidado del Mundo en que habitamos, la existencia misma del género humano y los recursos naturales de la vida animal y vegetal, es una responsabilidad que todos deben compartir. El destino del Planeta interesa, pues, no solamente a quienes poseen la capacidad de destruirlo, sino a todos los que lo habitan.

La Declaración de Mayo de 1984 señala medidas concretas en favor del desarme, y es un marco de orientación general, capaz de impulsar y recoger iniciativas de otros países amantes de la paz. Puesto que el camino hacia la eliminación del armamento es largo y difícil, las acciones pacifistas deben ser continuadas con intensidad. Los países que suscribieron el documento contemplan contactos de alto nivel con el fin de fortalecer sus vínculos y seguir promoviendo las medidas necesarias en favor de la paz.

La lucha en favor del desarme es una contribución y una expresión más del humanismo que guía los principios de la política exterior de México. También es una proyección a nivel internacional, de los grandes principios históricos que rigen la política exterior mexicana.

Todas las actividades en pro del desarme deben tener una consecuencia educativa, de explicación al gran público nacional, con el fin de que perciba no solamente la esencia de la postura mexicana, sino también que distinga los peligros a que la Humanidad se ve expuesta con esta carrera armamentista. La fabricación de instrumentos de muerte, hasta el momento, no ha sido controlada con eficacia y, en consecuencia, pone en peligro la supervivencia misma del género humano.